

**INFORME DE COMPUTOS
NOMINACION CARGOS A CONSEJEROS DEL CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LA REGION
X DE LOS LAGOS**

En Valparaíso, siendo las 10:00 horas del 24 de marzo de 2014, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Nominaciones prevista en el artículo 24 del D.S. N° 85 de 2003 y modificado por el D.S. N°217 de 2003, ambos del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta N° 3530 de 2013, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe del proceso de evaluación de las nominaciones a los cargos de consejeros del Consejo Zonal de Pesca de la Región X de Los Lagos cargos consejero titular y su suplente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 85 del 2003 y sus modificaciones y al Decreto Supremo N° 453 de 1992 y sus modificaciones, ambos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

1

I.- PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- Título XII Párrafo 2° de la Ley General de Pesca y Acuicultura
- 2.- Decreto Supremo N° 453 de 1992, modificado por el Decreto Supremo N° 421 de 2000, ambos del Ministerio del actual Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento para la elección de los representantes de los Consejos Zonales de Pesca.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile



- 3.- Resolución N° 3530 del 20 de diciembre de 2013, de esta Subsecretaría, que designa integrantes comisión evaluadora de nominaciones para designación de consejeros de Consejos Zonales de Pesca
- 4.- El Oficio ORD N° 4840 de 5 de Noviembre de 2012, de la Dirección del Trabajo.
- 5.- Decreto Supremo N° 317 del 2009, del actual Ministerio Economía Fomento y Turismo
- 6.- Acta de apertura de sobres del 30 de diciembre de 2013
- 7.- Documentación acompañada de las nominaciones, las que se encuentran bajo custodia en la División Jurídica de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN

a.- Representantes de las organizaciones gremiales sector pesquero artesanal. Cargo Armador artesanal

Única postulación. Sobre N°6 correspondiente a la nominación y apoyos, que consta de un total de 121 hojas y sobre N°9 que contiene los apoyos, con hojas numeradas desde la 122 hasta la 302, incluyendo los sobres correspondientes, lo que han sido foliados para acreditar su debida recepción. Recibido dentro de plazo, conforme a estampe de la Dirección Zonal de Pesca X Regiones.

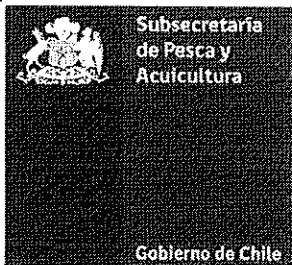
Consejeros nominados:

Titular: Sr. José Rody Alvarado Milahuichun. RUT N° 9.149.737-9

Suplente: Sr. Simón Roberto Díaz Díaz. RUT N° 9.434.295-3

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile





Organización que postula: Sindicato de trabajadores independientes de la pesca artesanal, buzos mariscadores y ramos similares Caleta Contao, de la comuna de Hualaihue. RSU. N° 10010421.

La nominación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Los postulantes deberán tener y acreditar domicilio en el área de la zona pertinente.

Sin observaciones

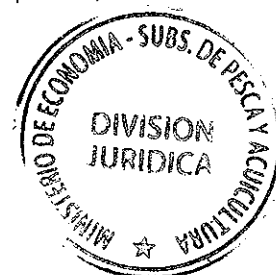
- Antecedentes que acrediten la existencia y vigencia legal de la organización; la nómina de afiliados al 31 de diciembre del año anterior a la postulación, directiva vigente al momento de la postulación. **Sin Observaciones.**

Calificación Final:

La postulación presentada por el Sindicato de Trabajadores Independientes de la pesca artesanal, buzos mariscadores y ramos similares "Caleta Contao" cumple con todos los requisitos y califica. Por tanto, corresponde nominar a José Rody Alvarado Milahuicun, R.U.T. N° 9.149.737-9, como consejero titular y a don Simón Roberto Díaz, R.U.T. N° 9.434.295-3, como consejero suplente, ambos del Consejo Zonal de Pesca de la X Región de Los Lagos, en representación de las organizaciones gremiales del sector pesquero artesanal, armador artesanal

3

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile





A partir de este momento, se hace entrega del presente Informe de Cómputos al Director Zonal de Pesca para ser notificado a las organizaciones que presentaron postulación y se publica en la página web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Leonardo Sasso Barros
División de Desarrollo Pesquero
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Valeria Dardel Coronado
Abogado División Jurídica
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

4

Dagani Aráneda López
División de Desarrollo Pesquero
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile

